

19 ES	11	NUMERO	283869	10 Y
	21			
	22	FECHA DE PRESENTACION	20 diciembre 1984	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 JUL 1985

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A63F 7/00

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
JUEGO DE HABILIDAD

71 SOLICITANTE (S)
Sr. Don Pedro Jesús FREIXA PI

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
CALELLA (Barcelona), C. de Cabaspre, 1, 4t. 1a.

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
Sr. Don Ignacio PONTI GRAU

La presente invención se refiere a un juego de habilidad que puede practicarse a partir de unos componentes notablemente sencillos, a pesar de lo cual ofrece un extraordinario interés.

5 El juego en cuestión consta de un tablero o mesa de deslizamiento, cuyo contorno está limitado por un marco. Esta mesa o tablero está dotado en las cuatro esquinas de otras tantas troneras. En el centro del tablero hay marcada una zona circular en la que se colocan las fichas de los jugadores en una posición establecida, antes de iniciar la partida. Las fichas las componen dos grupos diferenciados cromáticamente, por ejemplo, un grupo puede ser de fichas blancas y el otro negras, además de una ficha de color rojo. Los dos grupos corresponden a los dos jugadores o dos parejas de jugadores en competición. Las fichas poseen un valor de un punto cada una, a excepción de la ficha roja que vale cinco puntos. El tablero dispone de unas zonas de tipo señaladas, que indican la posición de disparo por medio de una ficha de mayor tamaño que el resto y que se lanza empujándola con un solo dedo, deslizándola sobre el tablero, contra las propias fichas para conseguir introducirlas en una tronera y conseguir los puntos correspondientes, teniendo en cuenta que la ficha roja tiene mayor valoración.

25 Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del juego.

En dichos dibujos la figura 1 es una vista en pers-

pectiva del tablero o mesa de juego, así como de las fichas y el tirador, separados del tablero; la figura 2 es una vista en planta del tablero de juego con las fichas situadas a punto de iniciar la partida; la figura 3 es una vista en planta del tablero de juego con las fichas y tirador, indicando una posible jugada; y la figura 4 es una vista en sección longitudinal por el plano IV-IV de la figura anterior.

El juego descrito consta en los dibujos de un tablero o mesa baja -1- de superficie deslizante, provista de un marco -2- que delimita el perímetro de la superficie de juego.

En el centro del tablero está marcada una zona circular -3- destinada a la colocación de dos grupos de fichas -4- y -5-, diferenciadas cromáticamente, y de una ficha única especial -6- distinta de las restantes.

El tablero está dotado de cuatro troneras -7-, una en cada esquina, así como de cuatro zonas alargadas -8-, que señalan el lugar de disparo de los jugadores, mediante un tirador -9- formado por una ficha deslizante de mayor tamaño que las restantes.

Al iniciar el juego se sitúan las fichas -4-, -5- y -6- en una posición determinada, ilustrada en la figura 2 de los dibujos. Sale el jugador que posee las fichas blancas el cual, golpeando la ficha tirador -9- con un solo dedo, debe intentar introducir una de las fichas propias en una tronera. El tirador se lanza deslizándolo sobre el tablero, desde cualquiera de las zonas de disparo -8-. Si no consigue introducir ninguna ficha propia en una tronera, dispara el otro

jugador y así sucesivamente. Cada ficha propia introducida en una tronera vale por un punto y la ficha -6- por cinco puntos, si bien solamente puede intentarse colar esta ficha cuando uno de los jugadores solamente tiene dos fichas en juego. Para que el jugador pueda sumar los cinco puntos de la ficha -6- o ficha reina, es preciso que después de colarla, el mismo jugador la cubra colando otra ficha propia en cualquier tronera.

Si un jugador introduce en las troneras una ficha del contrario o el tirador -9-, debe restar un punto, que es lo mismo, sacar una de las fichas propias que haya sido introducida en una tronera y devolverla a la pista de juego situándola en el centro del tablero.

Finaliza la partida cuando uno de los jugadores haya introducido todas sus fichas en las troneras, incluida o no la ficha reina -6-. El ganador suma las fichas o puntos que le restan a su contrario en el tablero de juego, anadiéndole los cinco puntos de la reina, si la ha colado.

La partida puede jugarse por parejas, pero en este caso sólo puede dispararse hacia delante, es decir, que sólo pueden colar las fichas en las dos troneras que quedan por delante de la línea de tiro.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la fabricación de los componentes del juego, formas y dimensiones de los mismos, y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

R E I V I N D I C A C I O N E S

Juego de habilidad, caracterizado esencialmente por el hecho de que consiste en un tablero de deslizamiento, de contorno limitado por un marco, provisto de unas troneras, ventajosamente situadas en las esquinas, cuyo tablero está dotado en el centro de una zona marcada en la que se colocan, antes de iniciar la partida unas fichas deslizantes, cuyas fichas constan de dos grupos diferenciados cromáticamente, uno para cada jugador o equipo, y una ficha distinta de las demás, de mayor valor que el resto, disponiendo el tablero de unas zonas marcadas que señalan la posición de disparo que realizan alternativamente los jugadores mediante una ficha de mayor tamaño, también deslizante, empujándola con los dedos contra las propias fichas o la ficha de mayor valor, a fin de introducir las en las troneras, y conseguir los puntos establecidos.

2. Juego de habilidad.

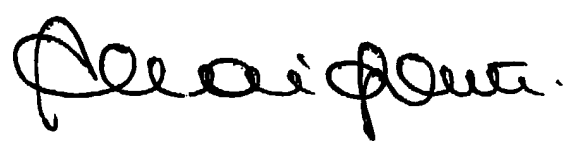
La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 20 de diciembre de 1.984.

Pedro Jesús FREIXA PI

p.a. I. PONTI

P. P.



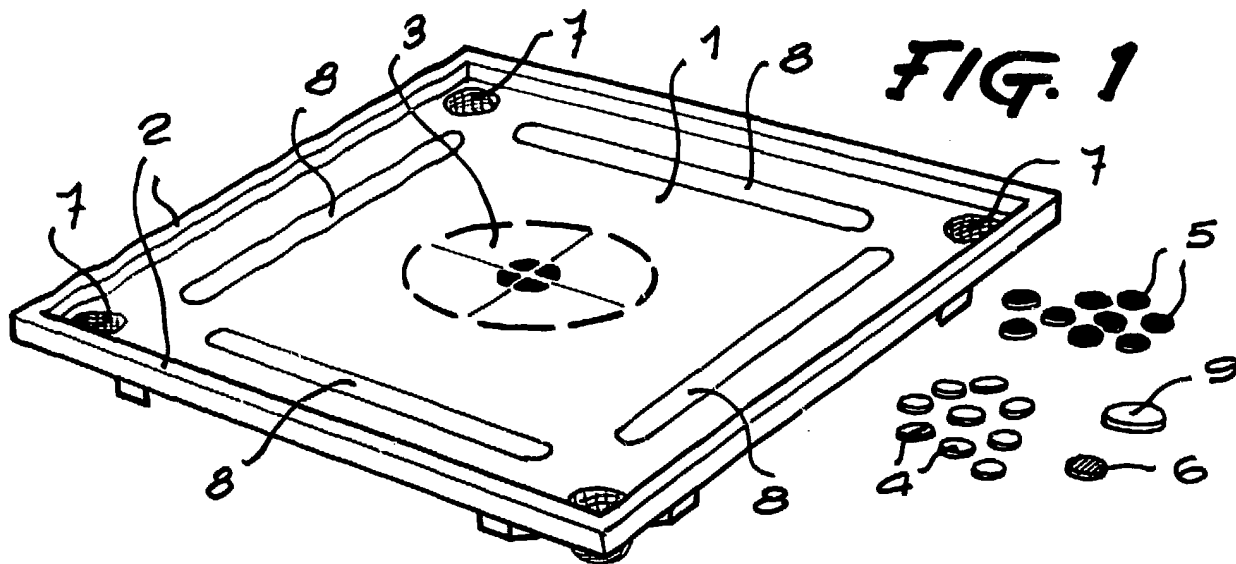


FIG. 1

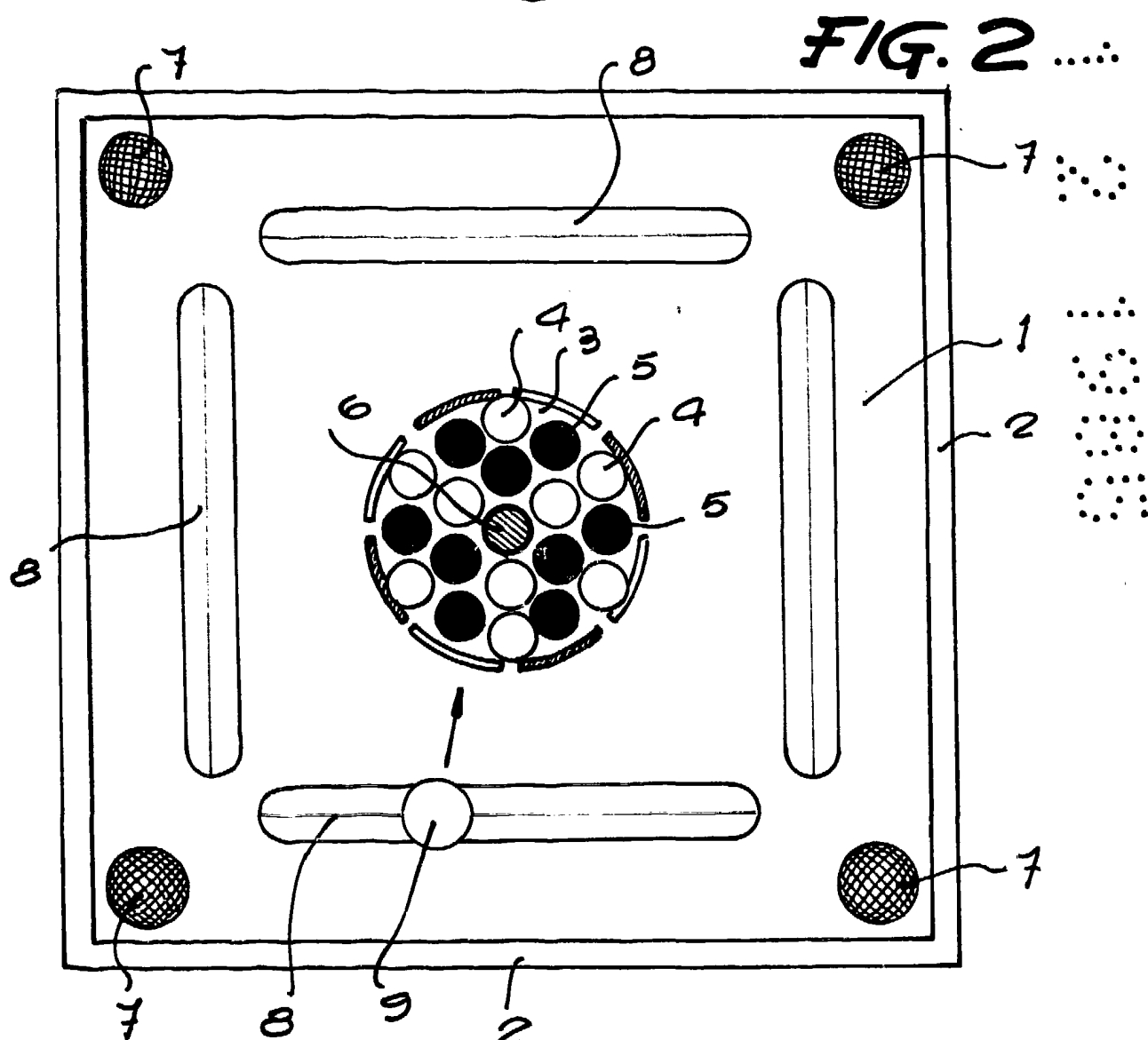


FIG. 2

34059/2

Barcelona, 20 de diciembre de 1984

n.º a. I. PONTI

P. P.

I. Ponti

2/65045

FIG. 3

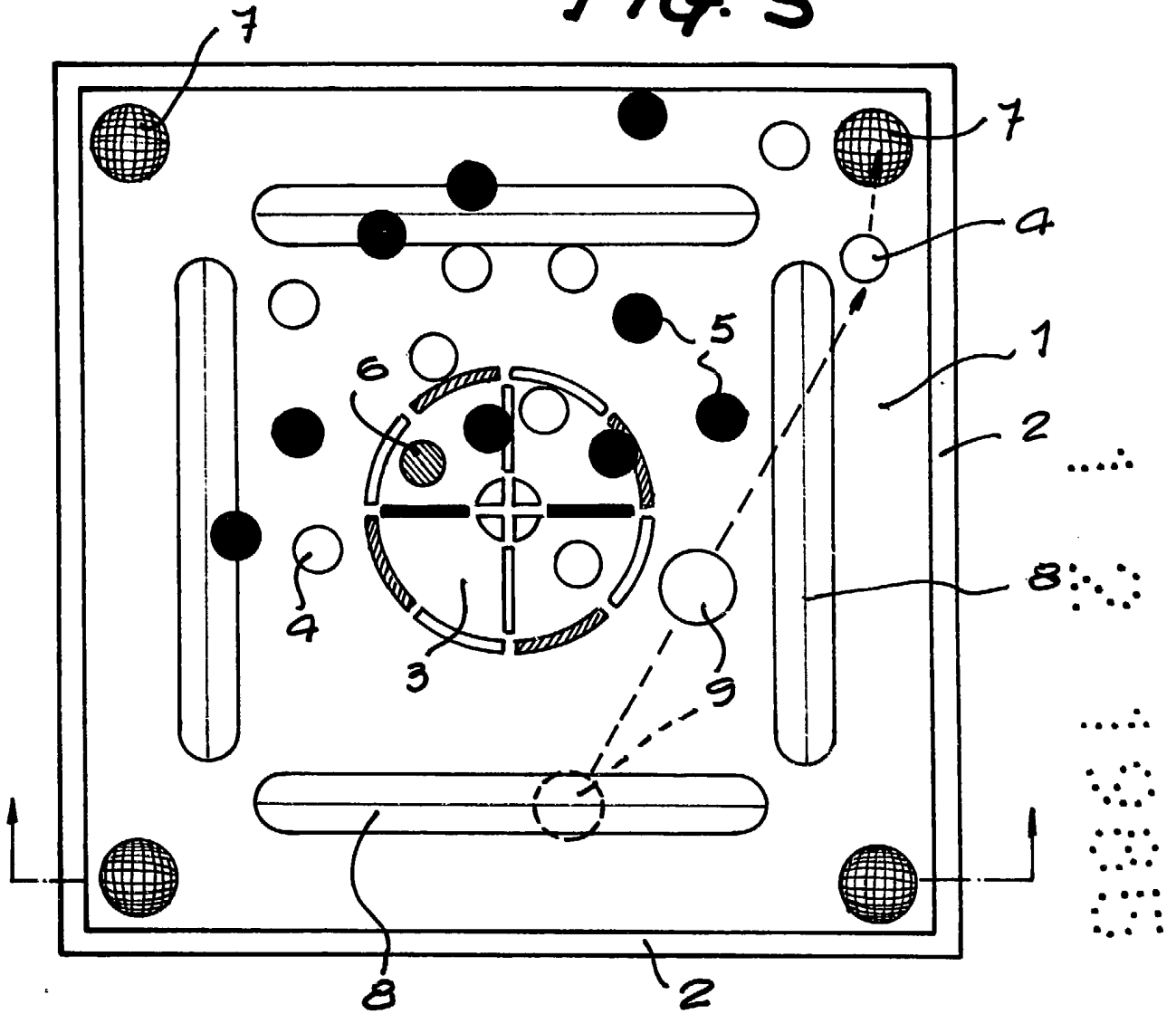
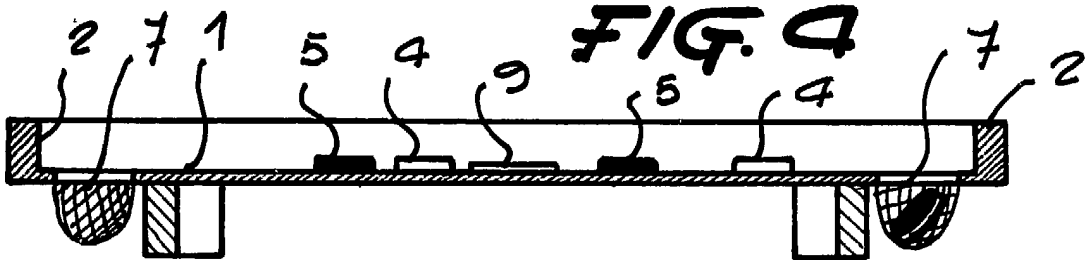


FIG. 4



Barcelona, 20 de diciembre de 1984
 p.a. I. PONTI
 p.p.

I. Ponti